

ASIP

**MANUAL - EXTRANET**  
**CARGA DE DDJJ DE RECAUDACIONES DE**  
**ESCRIBANOS**

**CONTENIDO**

Carga de DDJJ de Recaudaciones de Escribanos.....3

Datos del Agente.....4

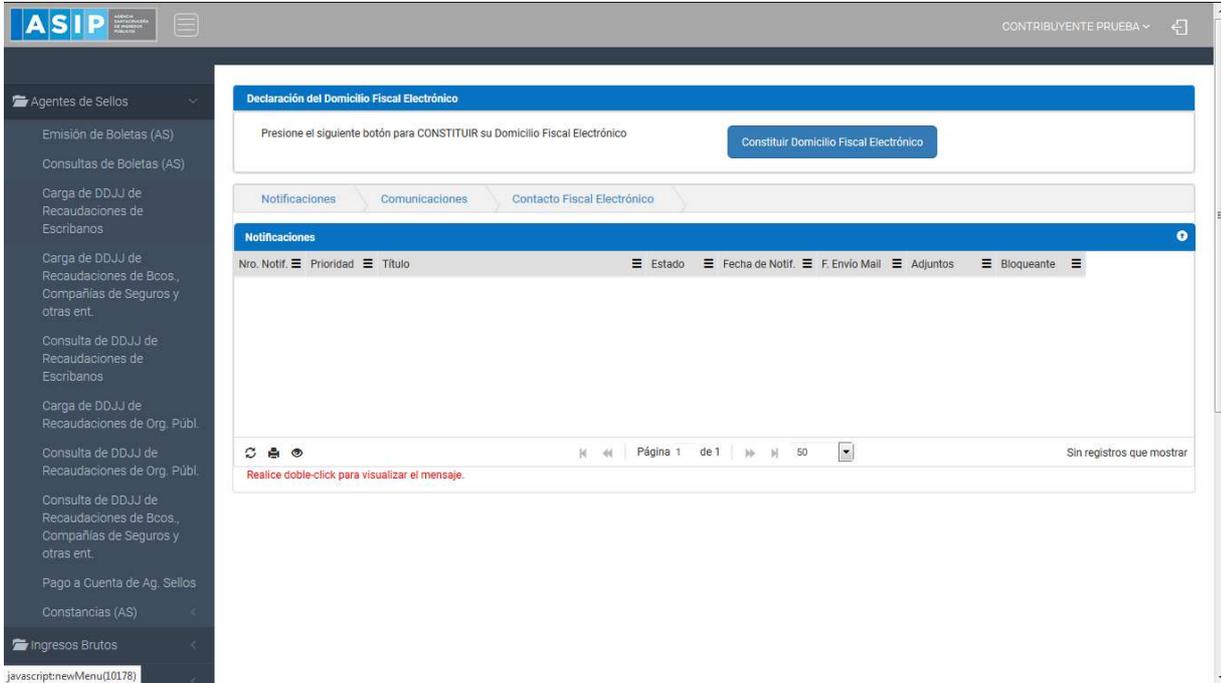
Retenciones .....5

Anulaciones.....9

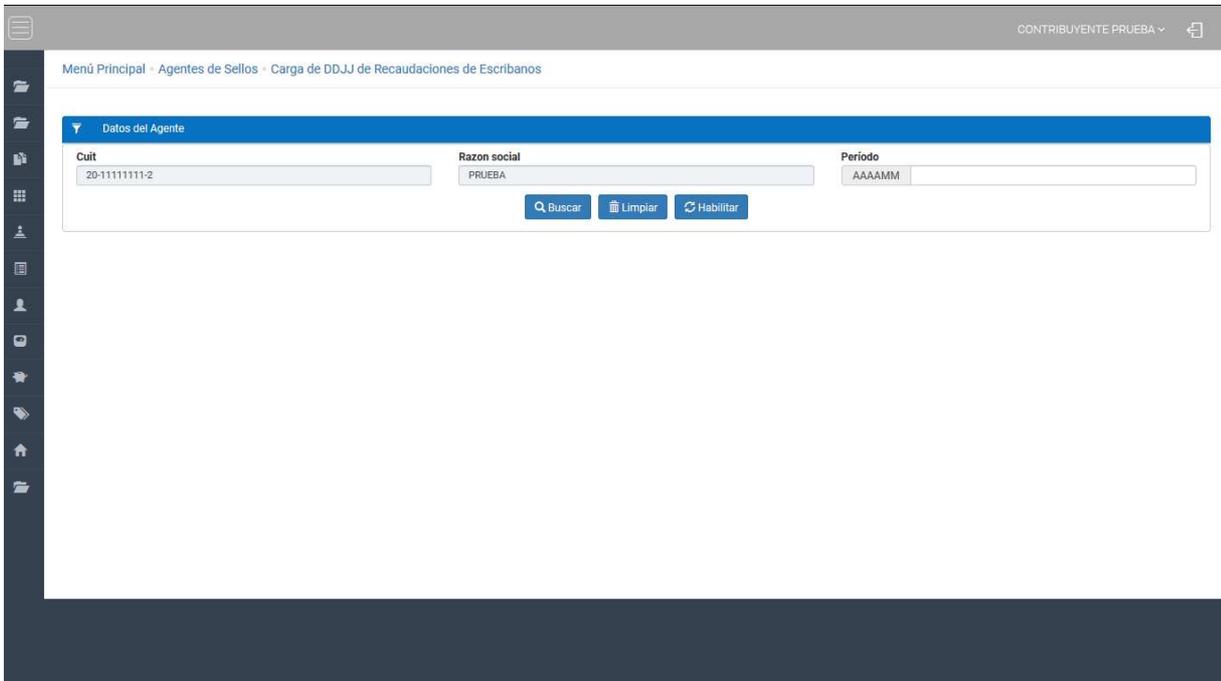
Determinación del Impuesto .....10

## Carga de DDJJ de Recaudaciones de Escribanos

Ingresar a través de la extranet. En la solapa AGENTES DE SELLOS, situarse en el ítem CARGA DE DDJJ DE RECAUDACIONES DE ESCRIBANOS.



Una vez que ingresa visualizará la siguiente pantalla



## Datos del Agente

Esta aplicación permite presentar las DDJJ de Recaudación, para la carga del Periodo debera respetar el siguiente formato: AAAAMM

El boton  permite vaciar los campos para una nueva busqueda.

El boton  habilita la modificacion de los campos cargados anteriormente.

Una vez cargado los campos correspondientes, debera presionar el boton  para ejecutar la busqueda. El resultado se vera reflejado en la grilla inferior, la misma consta de varias solapas que permitiran realizar la carga de la DJ, como se muestra a continuacion:

Retenciones   Anulaciones   Determinación del impuesto

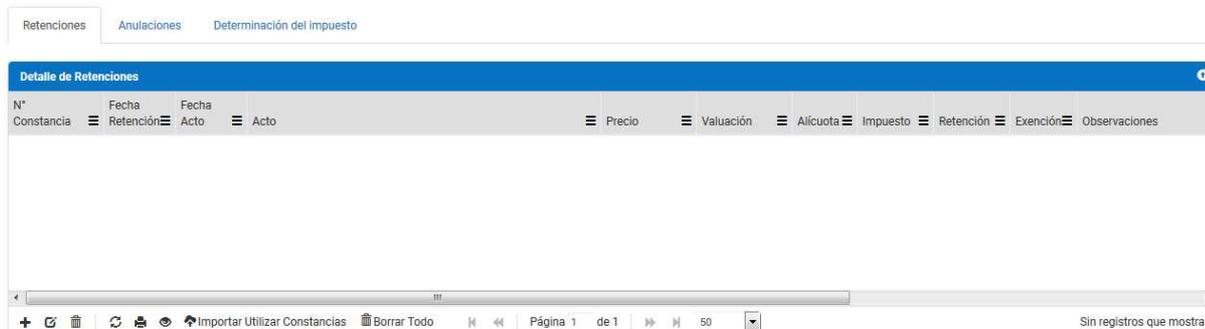
Detalle de Retenciones											
N°	Fecha	Fecha			Precio	Valuación	Alicuota	Impuesto	Retención	Exención	Observaciones
Constancia	Retención	Acto	Acto								

Página 1 de 1 50 Sin registros que mostrar

**Nota:** En caso de que la DJ del período se encuentre presentada, el sistema preguntará si desea rectificar dicha DJ, tras lo cual podrá modificar los registros de la presentación original.

## Retenciones

Solapa que muestra el Detalle de Retenciones, la misma cuenta con una serie de botones inferiores que le permitirán las siguientes funciones:



### Agregar Registro

El botón **+** ubicado al pie de la grilla, abrirá un formulario donde podrá realizar la carga de la retención, como se muestra a continuación:

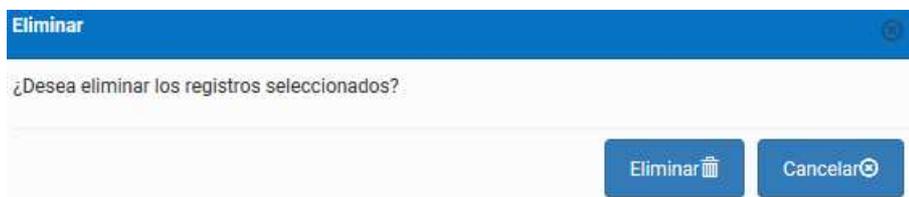
Una vez completados los campos deberá presionar el botón **Guardar** para ejecutar la carga.

### Modificar Registro

En el caso que desee modificar una de los registros de la grilla deberá seleccionar el botón **✎** esta acción abrirá una ventana similar a la anterior donde podrá editar los datos de la Retención.

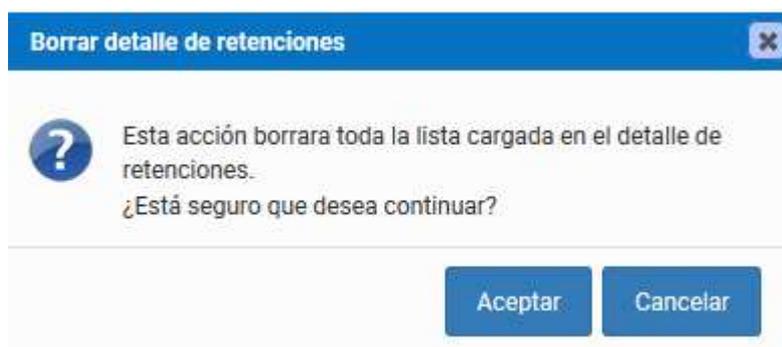
### Eliminar Registro

Para eliminar un registro de la grilla deberá seleccionar el botón  y aceptar la siguiente leyenda:



### Borrar todo

Al presionar el botón  **Borrar Todo** podrá eliminar todos los registros cargados actualmente en la grilla Retenciones. Previo a la eliminación el sistema le preguntará si está seguro llevar a cabo dicha acción, a través de la siguiente leyenda:



### Importar

Al presionar el botón  **Importar** abrirá un menú el cual permitirá adjuntar un archivo, de Retenciones generado previamente.

Importar Archivo
✕

**Carga de Archivo:**

Seleccionar Archivo...

Ver Formato
Procesar

**Cantidad de Registros:**

**Cantidad de Registros Correctos:**

**Cantidad de Registros con Errores:**

**Estado de Proceso:**

NOTA: Si se detecta algún error en el archivo, deberá corregir las líneas involucradas y volver a procesar el archivo.

Aceptar

Deberá presionar el botón Seleccionar Archivo... buscar el archivo desde el ordenador, adjuntar y luego presionar el botón Procesar. Una vez procesado el archivo el sistema mostrará el resultado de la operación con la leyenda “El procesado del archivo fue Exitoso” tras lo cual deberá presionar el botón Aceptar

**Cantidad de Registros:**

**Cantidad de Registros Correctos:**

**Cantidad de Registros con Errores:**

**Estado de Proceso:**

Leyendo archivo...

Procesando archivo

El Procesado del Archivo fue Exitoso."

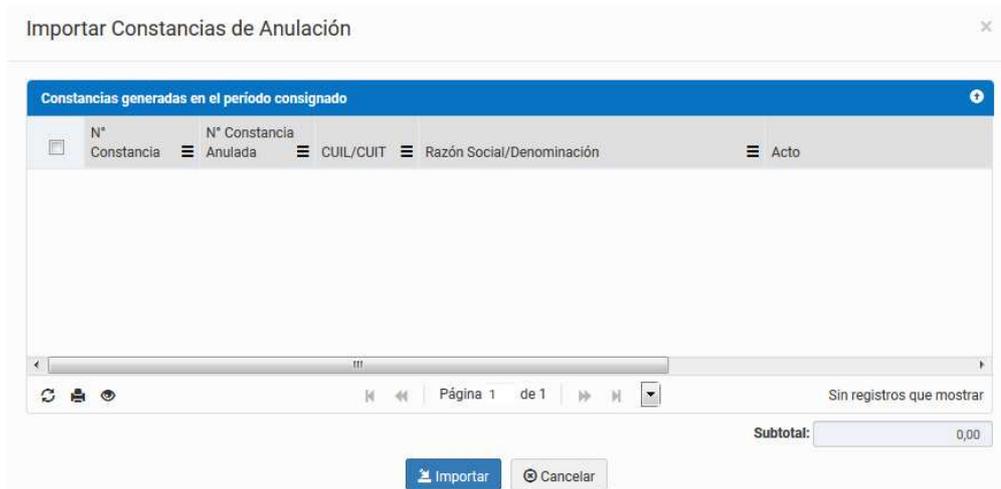
NOTA: Si se detecta algún error en el archivo, deberá corregir las líneas involucradas y volver a procesar el archivo.

Aceptar

Una vez finalizado el proceso de importación, el detalle de las retenciones se podrá visualizar en la grilla.

## Utilizar Constancias

Al presionar el botón **Utilizar Constancias** abrirá un menú, el cual permitirá seleccionar las constancias generadas para el periodo en el cual se está presentando la DJ, como se muestra a continuación:



Podrá seleccionar constancias de manera individual: presionando en el check  de cada registro en particular que desee agregar a la DJ, o bien seleccionar todas las constancias disponibles haciendo clic en el check que se encuentra en la línea de títulos.

**Nota:** Si en la grilla no se listan constancias, eso puede indicar que todas las constancias han sido utilizadas en DJ anteriores, o bien las constancias generadas se encuentran fuera del período de la DJ que se está presentando.

Una vez elegido las constancias que desee agregar a la DJ, presione el botón **Importar** dicha acción permitirá visualizar las constancias en la grilla principal.

Dicha grilla cuenta con una serie de botones que le permitirán las siguientes funciones:

El botón , admite la función de recargar o refrescar la ventana en el caso que necesite reiniciar la búsqueda.

El botón  permitirá la función de imprimir.

El botón  accede a una barra de búsqueda más específica.

Con los botones  podrá tener una idea de cuantas páginas contiene la búsqueda realizada y si es el caso que sea mayor a 1, contará con una solapa que se despliega de forma inferior permitiéndole un seguimiento más específico de la página a través de la búsqueda por número.

## Anulaciones

Corresponde a la siguiente solapa, la misma detalla las Anulaciones como se muestra a continuación:

Retenciones   Anulaciones   Determinación del Impuesto

**Detalle de Anulaciones**

N° Constancia	Fecha Anulación	N° Constancia Anulada	Acto	Importe Anulado	Observaciones

Utilizar Constancias      Página 1 de 1      50      Sin registros que mostrar

### Eliminar Registro

Para eliminar un registro de la grilla deberá seleccionar el botón  y aceptar la siguiente leyenda:

**Eliminar**

¿Desea eliminar los registros seleccionados?

"/>
"/>

### Utilizar Constancias

El botón **Utilizar Constancias** abrirá un menú, el cual permitirá seleccionar las constancias generadas para el periodo en el cual se está presentando la DJ, como se muestra a continuación:

**Importar Constancias de Anulación**

**Constancias generadas en el periodo consignado**

N° Constancia	N° Constancia Anulada	CUIL/CUIT	Razón Social/Denominación	Acto

Sin registros que mostrar

Subtotal:

"/>
"/>

Podrá seleccionar constancias de manera individual: presionando en el check  de cada registro en particular que desee agregar a la DJ, o bien seleccionar todas las constancias disponibles haciendo clic en el check que se encuentra en la línea de títulos.

**Nota:** Si en la grilla no se listan constancias, eso puede indicar que todas las constancias han sido utilizadas en DJ anteriores, o bien las constancias generadas se encuentran fuera del período de la DJ que se está presentando.

Una vez elegido las constancias que desee agregar a la DJ, presione el botón  dicha acción permitirá visualizar las constancias en la grilla principal.

Dicha grilla cuenta con una serie de botones que le permitirán las siguientes funciones:

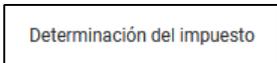
El botón , admite la función de recargar o refrescar la ventana en el caso que necesite reiniciar la búsqueda.

El botón  permitirá la función de imprimir.

El botón  accede a una barra de búsqueda más específica.

Con los botones  podrá tener una idea de cuantas páginas contiene la búsqueda realizada y si es el caso que sea mayor a 1, contará con una solapa que se despliega de forma inferior permitiéndole un seguimiento más específico de la página a través de la búsqueda por número.

## Determinación del Impuesto

Una vez definidas todas las retenciones y las anulaciones correspondientes al período, podrá visualizar un resumen de los importes de la DJ, presionando la pestaña 

Retenciones   Anulaciones   **Determinación del impuesto**

---

**Determinación del Importe a Ingresar**

	AGENTE	ASIP
Importe de Retenciones del Mes		0,00
Saldo a Favor del Período Anterior	0,00	
Créditos del Período	0,00	
Int. Capitalizado		0,00
Saldo a Favor del Agente	0,00	
Saldo a Favor de ASIP		0,00
Int. a la Fecha de Pago		0,00
Total a Depositar		0,00

Int. a la Fecha de Pago: 25/01/2019







Al presionar el botón emitirá un reporte con una versión preliminar de la DJ en cuestión.



Por ultimo al presionar el botón se hará la presentación de la DJ, una vez finalizado se mostrará en la pantalla un mensaje de operación exitosa, y a su vez el sistema emitirá los reportes de la DJ.



"2019 – Año Internacional de las Lenguas de los Pueblos Originarios, Trigésima Edición de la Fiesta Nacional de la Cereza y 50º Aniversario de la Fundación de la Base Antártica Vicecomodoro Marambio"

Usuario: 20111111112  
ID Emisión: 451043

Fecha de Emisión: 25/01/2019 13:45:38

### DJ Detalle de Recaudaciones de Sellos

DJ N°: **4247929**

Datos del Agente	
CUIT:	20-11111111-2
Razon Social/Denominación:	PRUEBA
Nro. Inscripción:	20111111112-02
Domicilio:	paraguay 515 515 - CAPITAL FEDERAL

Datos de la presentación de la DJ de AGENTES DE SELLOS	
Régimen:	REC. DE SELLOS DE ESCRIBANOS
Resolución:	RG10/2016
Período fiscal:	201812
Nro. Presentación:	Original
Fecha Presentación:	25/01/2019
Fecha Vto. Pago:	10/01/2019
Fecha Vto. Presentación:	10/01/2019

Determinación de las retenciones								
N° Orden	Fecha Acto	Acto	Precio	Valuación	Alicuota	Impuesto	Retención	Exención
1	01/12/2018	3596102	5.000,00	5.000,00	0,01	70,00	70,00	0,00

**TOTALES: 70,00 70,00**



"2019 – Año Internacional de las Lenguas de los Pueblos Originarios, Trigésima Edición de la Fiesta Nacional de la Cereza y 50º Aniversario de la Fundación de la Base Antártica Vicecomodoro Marambio"

Usuario: 20111111112  
ID Emisión: 451042

Fecha de Emisión: 25/01/2019 13:45:38

## DJ Recaudaciones de Sellos

DJ N°: **4247929**

Datos del Agente	
CUIT:	20-11111111-2
Razon Social/Denominación:	PRUEBA
Nro. Inscripción:	20111111112-02
Domicilio:	paraguay 515 515 - CAPITAL FEDERAL

Datos de la presentación de la DJ de AGENTES DE SELLOS	
Régimen:	REC. DE SELLOS DE ESCRIBANOS
Resolución:	RG10/2016
Período fiscal:	201812
Nro. Presentación:	Original
Fecha Presentación:	25/01/2019
Fecha Vto. Pago:	10/01/2019
Fecha Vto. Presentación:	10/01/2019

Determinación de las retenciones	
Monto sujeto a retención	Importe retenido
5.000,00	70,00